

Cuadernos de la Academia Mexicana de Criminología

1

Fernando Tenorio Tagle
Luis González Placencia

Cuando el temor merodea

Ensayos sobre pandemia y sociedad



Universidad
Autónoma de
Tlaxcala



FERNANDO TENORIO TAGLE
Y
LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA

CUANDO EL TEMOR MERODEA

Ensayos sobre pandemia y sociedad



Universidad
Autónoma de
Tlaxcala



Este libro ha sido dictaminado por pares académicos, según los criterios científicos de la academia Mexicana de Criminología.

© Fernando Tenorio Tagle
Luis González Placencia

© Ubijus Editorial, S.A. de C.V.
Begonias 6-A, Col. Clavería, C.P. 02080
Azcapotzalco, Ciudad de México
www.ubijus.com
contacto@ubijus.com
(55) 53 56 68 91

ISBN: 978-607-8615-66-7

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida sin el permiso de la editorial. Como también, sin importar el medio, de cualquier capítulo o información de esta obra, sin previa y expresa autorización del autor, titular de todos los derechos.

Esta obra es producto del esfuerzo del autor, especialistas en la materia, cuyos textos están dirigidos a estudiantes, expertos y público en general. Considerar fotocopiarla es una falta de respeto y una violación a sus derechos.

Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente reflejan la postura del editor.

Contenido

Presentación

FERNANDO TENORIO TALGLE

LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA 11

Prólogo

ITALY CIANI 15

UNO. ¿Podemos decir algo que no se haya
dicho ya sobre la Pandemia?
ELENA AZAOLA 23

DOS. Seguridad, derechos humanos y pandemia:
los saldos de la gubernamentalidad neoliberal
LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA 31

TRES. Emergencia de la emergencia:
angustia y subjetividad
SERGIO REYES RAMOS 41

Contenido

CUATRO.	Las mujeres frente a la pandemia vistas desde un enfoque de género IRIS SANTILLÁN	67
CINCO.	¿Políticas del miedo o miedo de la política? La construcción de la excepción VINCENZO SCALIA	89
SEIS.	Necropolítica de los cautivos crisis y destino de la construcción jurídico-penal ALEJANDRO W. SLOKAR.....	97
SIETE.	Cuando el temor merodea. Control social y administración local del miedo FERNANDO TENORIO TAGLE.....	107
OCHO.	Emergencia ¿morir o vivir? LAURA VARGAS GARFIAS	115

para Sergio...

*... y los cientos de miles que
no superaron la COVID-19*

Presentación

El 24 de marzo de 2020, el gobierno federal mexicano publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el *Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-COV-2 (COVID-19)*. En él se propuso la suspensión temporal de actividades consideradas no esenciales, entre ellas la mayoría de las que implicaban la convivencia cercana de personas. Las escuelas de todos los niveles, las dependencias y entidades gubernamentales, las organizaciones del sector social y privado, los centros comerciales y en general todas las actividades masivas detuvieron su actividad el viernes 27 siguiente, esperando reanudarlas luego del periodo vacacional de primavera, que concluiría entre el 17 y el 19 de abril de ese mismo 2020.

Desde entonces ha pasado casi un año y el encierro, el cubrebocas, el gel sanitizante y la sana distancia se han convertido en parte de una cotidianeidad extraña, a la que, no obstante su presencia irremediable, nos resistimos a aceptar como “nueva normalidad”. Durante todos estos meses hemos visto ciclos en los que el semáforo epidemiológico ha marcado nuevos ritmos de vida para las personas, hemos visto miedo, resistencia y también abiertas muestras de desobediencia que han respondido más a nuestro instinto gregario que al de supervivencia.

El SARS-COV-2 nos ha hecho concientes de cosas que intuíamos, que incluso sabíamos, pero que quizá no estábamos habitua-

dos a mirar tan cerca: la miseria de quienes no pueden quedarse en casa porque su supervivencia depende de su trabajo y de su trabajo depende que quienes sí se han resguardado tengan viveres, productos y servicios; la violencia que se vive en casa, la que sufren las mujeres todos los días; la desigualdad estructural que ha mostrado las diferencias entre los sectores público y privado en la salud, la educación, la vivienda y el ambiente; la violencia inscrita en el sino predatorio de la gubernamentalidad neoliberal, la impotencia de la libertad y desde luego, el valor de la vida. Todas estas cuestiones que han sido factor para que la pandemia sea mucho más difícil de superar para las y los más débiles que, como siempre, resultan ser los más vulnerados.

Estos meses, sin embargo, han sido también propicios para la reflexión y, como nunca, han proliferado los encuentros virtuales, los coloquios, los conversatorios, la simposia, las reuniones y charlas que, gracias a esta necesidad tan humana de tematizar lo que nos acontece —como hoy se dice, “en tiempo real”— para entendernos, ha propiciado a su vez una gran cantidad de aportes que con el paso del tiempo dejarán de ser solo testimoniales para convertirse en fuentes de información que ayuden a comprender el impacto final que este virus mortal ha debido tener cuando a la postre, la humanidad haya conseguido ser inmune.

Esa es la historia de este texto. Como se describe en el prólogo de Italy Ciani, luego de un coloquio virtual en el que sus participantes aprendimos de las reflexiones que se iban desarrollando, la Academia Mexicana de Criminología de la mano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala han considerado pertinente invitar a más colegas que, como es el caso de Elena Azaola, Iris Santillán, Alejandro Slokar y Vincenzo Scalia, también realizaron presentaciones en foros virtuales en donde expusieron su sentir en torno a la pandemia.

Los dos últimos, profesores de las universidades de Buenos Aires, en Argentina (Alejandro) y de Winchester en el Reino Unido (Vincenzo), colaboradores asiduos de nuestra Academia y de nuestra Universidad, aportan además miradas que, desde sus entornos vitales, dejan ver la dimensión global del SARS-COV-2. Ellas, por su parte, investigadoras consolidadas del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

(CIESAS) y de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco (UAM-A) respectivamente, son además integrantes de la Academia Mexicana de Criminología, de la que también somos miembros los editores de este libro.

La iniciativa del coloquio fue de Italy Ciani y a ella acudieron Laura Vargas —como Italy, estudiante y profesora del Instituto Nacional de Ciencias Penales— y Sergio Reyes Ramos, también miembro de la comunidad intelectual del INACIPE, quien desafortunadamente no pudo superar la enfermedad a la que —¡ironías de la vida!— le dedicó la que resultó ser su última reflexión. Así, las y los participantes originales de aquel encuentro y las y los invitados a hacer sus respectivas aportaciones, accedimos con entusiasmo a enviar colaboraciones para incorporarlas e integrar el presente libro que constituye el número inaugural de la serie Cuadernos de la Academia Mexicana de Ciencias Penales a la que auguramos una larga y prolífica vida.

El hilo conductor del texto posee un par de vertientes: de un lado, sin duda, la experiencia que a las y los autores les ha producido el tener que reelaborar sus posiciones en el marco de la actual pandemia, lo que no es menor, pues representa incorporar una realidad que simplemente no había sido tomada en cuenta en prácticamente ningún área del conocimiento, o al menos no en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades; del otro lado, el libro comparte con la temática general de la colección, la proximidad que todas y todos tenemos con la criminología crítica, la sociología del control penal y el derecho penal, que al final queda nutrida por las perspectivas de vida intelectual que colectivamente hemos incorporado al análisis criminológico: la filosofía, la psicología, los estudios de género y el psicoanálisis.

Podrá apreciarse que, desde diversos ángulos que cada uno de los autores focalizó, incluido el prólogo de nuestra querida Italy, el pensamiento crítico que nos ha caracterizado se hace patente. Lo anterior no significa que las conclusiones de los participantes sean homogéneas y es en ello que radica la riqueza de este proyecto editorial: el diálogo constante que, en particular en la vida académica, propicia la acumulación de saberes.

Ciertamente, en todas las colaboraciones se despliegan diversas conjeturas en el contexto del *por-venir*, comúnmente denominado “nueva normalidad” abriendo espacios para que el estudio de los efectos futuros de la pandemia sigan efectuándose, desde el análisis del pasado que entonces las más de las veces nos atrapó y encerró. Pero asimismo, semejantes estudios futuros evaluarán igualmente las consecuencias de las políticas globales que han regido durante la pandemia y las consecuencias negativas que ambas pudieron haber producido. A este respecto la pregunta será la misma que hoy nos sujeta: ¿Qué debe hacerse? La cual está dirigida tanto al ciudadano común como a los partícipes de las burocracias gubernamentales.

Desde el ámbito académico, mientras tanto, hacemos lo que nos corresponde, que es plantear preguntas, ensayar respuestas, provocar nuevas indagaciones e intentar comprender desde nuestras respectivas áreas de conocimiento lo que acontece. Creemos y esperamos que este libro y la colección que inaugura serán muestra fehaciente de ello.

Finalmente, agradecemos desde la Academia Mexicana de Criminología a la Universidad Autónoma de Tlaxcala el apoyo que ha brindado a este importante esfuerzo, así como a los evaluadores “ciegos” que anónimamente le han brindado su respaldo.

FERNANDO TENORIO TALGLE
LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA
CDMX, primavera de 2021

DOS

Seguridad, derechos humanos y pandemia:
los saldos de la gubernamentalidad neoliberal

*Luis González Placencia**

1. ENCUADRE: ARGUMENTOS
PARA UN MARCO ANALÍTICO

Concluyo este texto en septiembre de 2020, en el contexto de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2, que en lo que va del año ha ocasionado la muerte de cientos de miles de personas y ha contagiado a millones en el planeta. Esta circunstancia ha mostrado la debilidad que la gubernamentalidad neoliberal produjo en los sistemas de salud en varias partes del mundo, pero no solo pues, aunque aún es pronto para evaluar los resultados que en otros planos tendrá como saldo final esta lamentable circunstancia, ya —ahora que el confinamiento comienza a transformarse, inserto en lo que se ha dado en llamar “nueva normalidad”— hay indicios de que los desplazamientos sociales que ya se mostraban como tendencia desde finales del pasado siglo xx, se radicalizarán en la era post-COVID 19.

Si bien algunos han querido ver en la pandemia una oportunidad para el renacimiento de la solidaridad entre las personas,

* Universidad Autónoma de Tlaxcala.

ni la muerte, ni la enfermedad, ni la miseria han sido suficientes para hacer contrapeso a una desnuda realidad que hace patente, una y otra vez, que frente a la posibilidad de sucumbir, que mejor lo hagan primero las *otras* y los *otros*, para que seamos *nosotros* y en última instancia *yo*, quien sobreviva. La voz del filósofo Peter Singer resuena con fuerza cuando afirma: *mis genes sobre los tuyos*.

Sin embargo, no es esta, en mi opinión, una mera actitud de bio-egoísmo; comparto con quienes piensan que se trata de una actitud deliberada de preservación de una parte de la humanidad mediante el sacrificio de la mayoría, cuya inmolación se considera *necesaria* (Foucault, 2006; Mbembé, 2011). Si Martin y Shumann (1998) han tenido razón, el mundo se ha venido dividiendo en una proporción de 80/20, donde solo dos de cada diez personas gozan hoy —y gozarán en el futuro— de los beneficios de la inclusión. En otros espacios he desarrollado la idea de que este proceso ha producido nuevas divisiones sociales que nos clasifican en tres grandes grupos socioeconómicos: los privilegiados, quienes están en el 20% incluido; los precarios, una inmensa mayoría que está condenada a la muerte por abandono, y las “nuevas servidumbres”, un porcentaje que debe hallarse entre los déciles 2 y 8 de ingreso mensual por familia, que sobrevive gracias a los servicios que presta y donde se ubican no solo quienes desempeñan los trabajos más desamparados —albañiles, trabajadores domésticos, autoempleados en servicios de transporte como el *Uber* o los *delivery*— sino también una importante franja de profesionistas que se desempeñan como empleados (González, 2020).

¿De qué manera es que esto ha sido posible? Me parece que ello obedece al proceso mismo de construcción de la gubernamentalidad neoliberal cuyo éxito ha tenido que ver con lograr que los electores identificaran capitalismo con democracia (Brown, 2016) al tiempo que las oligarquías fueron identificando democracia con conservadurismo (Wallerstein, 1996), con lo que se consiguió que la racionalidad económica actual se alejara radicalmente de los principios del liberalismo clásico —y obviamente del liberalismo social— para, bajo la denominación de neoliberalismo, dar forma a un capitalismo predatorio (Chom-

sky, 2017) en el que la acumulación por despojo (Harvey, 2007) ha concentrado la riqueza en pequeñas elites tanto globales como locales (Piketti, 2015) que mediante distintos tipos de dispositivos institucionales, materiales y sobre todo psicológicos (Han, 2014) han desplazado a las mayorías hacia la exclusión y, literalmente, como propongo adelante hacia el precaricidio.

Me ocupo en este texto de ensayar, en el contexto de este marco analítico, una explicación del modo en el que esta gubernamentalidad ha incido en la degradación de los derechos, especialmente, los sociales, de la mano del discurso de la seguridad y de qué manera ello ha sucedido con la contribución de las y los “expertos” —entre quienes sin duda me incluyo— seducidos acríticamente por la gubernamentalidad neoliberal que incluso nosotros mismos ayudamos a construir. Es mi interés destacar como, de la mano de procesos que en su momento consideramos validos e inocuos, el trabajo a favor de la seguridad terminó contribuyendo al proceso de privatización de lo público y constituyó un laboratorio para el enclaustramiento preventivo de las élites urbanas. Enseguida, reflexiono sobre las consecuencias de este proceso que terminó por constituir zonas de intemperie y abandono que resultan funcionales al desplazamiento y al precaricidio, para finalmente intentar figurar una salida que, fuera de esa gubernamentalidad neoliberal resulte en la posibilidad de otras racionalidades menos predatorias y desde luego, menos excluyentes.

2. LA PRIVATIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA FORMACIÓN DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN DE RIQUEZA Y PRIVILEGIO

Cuando a mediados de los 90 apareció en México el concepto “seguridad ciudadana”, el país estaba inmerso en pleno periodo neoliberal. En aquel momento se vivía el auge de la participación ciudadana, de los contrapesos, de la organización de la sociedad civil y un nuevo quehacer donde las exigencias del *bench marking* —o buenas prácticas como se tradujo el término al español— impulsaron a las y los expertos a medir, a evaluar, a comparar y, por supuesto a buscar incidir, mediante el novedoso enfoque de

las políticas públicas (Brown, *cit.*). En esos años se discutía el problema de la inseguridad como el producto de un fallo en la formación profesional de las corporaciones policiales; como un déficit respecto del conocimiento técnico generado en las democracias liberales y en sus escuelas de policía. Había un intenso intercambio de ideas con colegas europeos, surgieron los primeros *think thanks*, las primeras osc, se propusieron manuales de capacitación policial y “portafolios” con soluciones para que los gobiernos eficientaran sus procesos de control sobre los cuerpos de seguridad.

Sin embargo, a veinte años de toda esa euforia, hoy existe evidencia suficiente para afirmar cómo, aquel interés aparentemente ciudadano por la seguridad fue revelándose, poco a poco, como uno entre los principales procesos generadores de una paulatina, pero eficaz privatización del espacio público, uno de los síntomas del gran proceso de captura del Estado y de la comunidad a manos del mercado. A principios de siglo escribí que, a la luz de la inseguridad, comenzaba a notarse una diferencia importante en las posibilidades de protección de los espacios privados por sobre los públicos y que eso obligaría al Estado a colocar la prioridad en estos últimos. Sin embargo, ocurrió exactamente lo contrario, no solo la prioridad se corrió hacia los espacios privados, sino que, con los años, estos espacios fueron construyendo un cerco dentro de cual se fue concentrando tanto la riqueza como el privilegio.

Así, gracias a la racionalidad neoliberal, es posible decir que el sentido atroz de la idea de *campo de concentración* —y en general en torno al encierro— se ha resignificado, grosera e irrespetuosamente, como campo de concentración, pero de riqueza y privilegio. Delimitando, mediante imaginarios simbólicos pero también por muros y cercas reales, un afuera donde hace tiempo se experimenta el abandono. Diría que lo que aún queda de espacio público y privado habría que entenderlo mejor desde la distinción entre espacio protegido e intemperie (hoy, por ejemplo, frente al COVID-19, esta configuración es más pertinente que nunca).

Así, frente a nuestros ojos, privatizar se convirtió en una condición para producir seguridad y producir seguridad se convirtió

en pretexto para la privatización: en los barrios menos favorecidos se privatizaron calles, sobre ellas se construyeron jaulas donde resguardar los vehículos y se privatizó la fuerza pública, se la hizo emerger como justicia por propia mano. En los barrios ricos fue más sencillo; gracias al dinero y a la influencia, la industria inmobiliaria floreció ofreciendo condominios tan exclusivos como excluyentes, enclaves residenciales completamente separados de sus entornos pobres y carentes, por bardas y sofisticados mecanismos de seguridad telemática. Sin duda, la prioridad por la protección catalizó un nuevo mercado de la seguridad que, en la medida en la que la convertía en una mercancía, facilitó el desarrollo de entornos seguros en los espacios privados, al mismo tiempo que la sustrajo del espacio público, dejando en intemperie amplias franjas suburbanas. Hoy es fácil percatarse de que ese proceso de sustracción de bienes del dominio público para incorporarlos al mercado, incluyó también al agua, el ambiente sano, el trabajo decente, la educación, la cultura, el esparcimiento y desde luego, a la salud.

Una consecuencia que apunto como ejemplo es que, en la medida en la que se proveyó a los espacios privados de esta suerte de protección integral, gracias a la seguridad, dentro de los campos de concentración de riqueza y privilegio ya no son necesarios los derechos, porque lo que estos prometen afuera, adentro simplemente se compra. Así que la promesa de un monopolio legítimo de la violencia, el Estado no la perdió, sino que se la compró el mercado, para revenderla como certeza de seguridad, protección y confort a quienes pueden pagarla.

3. LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL NEOLIBERAL: DESPLAZAMIENTO Y PRECARICIDIO

Ahora bien, si enfocamos el proceso que he descrito como el de la construcción simbólica y material de espacios de protección y confort para el privilegio, la idea de que la seguridad ha sido condición para la privatización de la vida cotidiana se vuelve más interesante.

Mientras nos alegraba que los gobiernos neoliberales gestionaran con las OSC espacios para la gobernanza, todo un programa de precarización ocurría frente a nosotros bajo un conjunto de dispositivos que paulatinamente han venido generando desplazamientos que, ocurridos en los planos laboral, educativo, sanitario, financiero y territorial, definen quienes disfrutan los campos de concentración de riqueza, quienes forman parte de sus nuevas servidumbres y quienes simplemente quedan fuera. Estos dispositivos han dado como resultado formas de violencia que, en el fondo, generan todas, simbólica o materialmente, exclusión, abandono y aniquilación. Dado que están dirigidos a la población precarizada, me ha parecido útil acuñar el concepto *precaricidio* para definir una tendencia que se dirige a la destrucción de la dignidad y de la vida de aquellas personas que, a menos que demuestren su utilidad para el mantenimiento del privilegio, son y han sido considerados descartables.

Ello permite gradar la intensidad de esta tendencia precarizada y entonces distinguir las formas que asume según se trate de precaricidios de alta, media o baja intensidad. El de alta intensidad se refiere a las formas más violentas y directas de victimización, la que ocurre a manos del ejército, las policías y la criminalidad organizada; el de media intensidad tiene un efecto de exclusión ya sea por la vía de la institucionalización —como en el caso de la cárcel— o por la de la discriminación, producto de los discursos y prácticas de odio; finalmente, el precaricidio de baja intensidad representa una forma de aniquilación pasiva, destinada a permitir que las personas mueran de hambre, de enfermedad, de frío, de ignorancia —es decir, por abandono— en la medida en la que son materialmente desplazadas hacia la intemperie.

La agudización, diversificación y ampliación de las violencias por tanto no es producto de ninguna crisis sistémica, sino del sistema mismo, de su buen funcionamiento, pensado para producir violencia: un estado limitado por la *rule of law*, los modelos de gobernanza y otros mecanismos de control implementados con lógica empresarial; un mercado abierto con objetivos trazados hacia la privatización de lo público, y la consecuente socialización de pérdidas frente a la particularización de ganancias; así

como una sociedad que, como conjuntos de personas privadas, viven enajenadas una ilusión de libertad.

4. AL MARGEN Y A LA IZQUIERDA: LAS ALTERNATIVAS A LA GUBERNAMENTALIDAD NEOLIBERAL

¿Qué alternativas tenemos entonces? Mi respuesta rápida para esta pregunta es la siguiente: hay que correrse hacia el margen, por el camino de la izquierda, hacerse a un lado y permitir la emergencia de perspectivas que tengan sus puntos de fuga en la zona de abandono, en esas que hemos dejado en intemperie.

A mí me sorprende notablemente de qué manera este proceso de securitización que es condición de la privatización de la vida social, haya ocurrido con tan poca resistencia. Creo que ha sido posible gracias a que la estrategia psicológica de la racionalidad neoliberal se ha propuesto ejercer un control social suave y no formalizado dirigido, no solo a la población considerada descartable, sino especialmente a las nuevas servidumbres —entre quienes ubico sin duda a políticos, académicos, líderes de sociedad civil, consultores y expertos— hacia la construcción de subjetividades que enajenadas por una onírica aspiracional neoliberal, han trabajado con ilusión de libertad a favor de la preservación del privilegio. Para decirlo en términos de la metáfora espacial, la perspectiva neoliberal, como la perspectiva moderna toda, es cónica, central, se proyecta con sentido de futuro y dirige la mirada hacia un único punto de fuga, reduce el horizonte a una sola posibilidad que desafía a la mirada para permanecer dentro; por eso también es excluyente.

Correrse al margen por la izquierda implica por tanto resignificarse y contribuir a la resignificación del orden discursivo de la modernidad, desafiando esa perspectiva, distrayéndose hacia la posibilidad de construir y fomentar formas críticas de pensar y hacer desde perspectivas que provengan de —y al mismo tiempo se proyecten hacia— múltiples puntos de fuga con origen y destino fuera de la modernidad: abandonar Europa y redescubrir el sur global, acompañar los movimientos sociales, hacer comu-

nidad, abrir paso a los feminismos, a las cosmovisiones originarias, al ambientalismo y al respeto por los seres no humanos. Para quienes pensamos y actuamos desde el privilegio, este desafío constituye una deuda moral que tarde o temprano habrá que pagar, precisamente, renunciando al privilegio.

Creo que, si formulamos esta última pregunta en serio, lo que toca es capitular. Tener la humildad de correrse de la posición de privilegio y estar dispuesto a escuchar y aprender de aquellos y aquellas a quienes histórica y petulantemente hemos ignorado.

REFERENCIAS

- Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Madrid: Malpaso.
- Chomsky, N. (2017). *Requiem por el sueño americano. Los diez principios de concentración de la riqueza y el poder*. México: Sexto Piso.
- Escalante, F. (2018). *Así empezó todo. Orígenes del neoliberalismo. Las actas del Coloquio Lippman*. México: Cal y Arena.
- Foaucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y Población. Curso en el Collège de France 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2007). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- González, L. (2020). “La educación superior pública en la era pospandemia”. Conferencia dictada en el Coloquio Internacional *La enseñanza a distancia y sus desafíos en tiempos de emergencia. La universidad marroquí y latinoamericana durante la COVID19: experiencias y perspectivas pospandemia*. Universidad Mohamed V de Rabat en Marruecos, 19 de junio de 2020.
- Han, B.C. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas del poder*. Barcelona: Herder.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

- Martin, H-P. y H. Shumann (1998). *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*. Madrid: Taurus.
- Mbembé, A. (2011). *Necropolítica*. Tenerife: Melusina.
- Piketty, T. (2015). *El capital en el siglo XXI*. 2a. ed. México: FCE.
- Wallerstein, I. (1996). *Después del liberalismo. El mundo del siglo XXI*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades /UNAM/Siglo XXI.

SIETE
Cuando el temor merodea.
Control social y administración local del miedo

*Fernando Tenorio Tagle**

De frente a la pandemia que hoy estamos viviendo, la primera real desde el inicio de la nueva modernidad que describiese Ulrich Beck (1998), también denominada Postmodernidad, sus interpretaciones parecen avismarse en nuevos debates sobre la seguridad de los habitantes frente a las libertades de la cada vez más limitada soberanía popular. De manera por demás aguda, los *mass media* oficializados y las actuales redes sociales virtuales se debaten también entre la ficción y la realidad y aquella que van construyendo los receptores que dudan entre la veracidad o falsedad de los hechos que se comunican, o de la gravedad real de los mismos. En este último caso, siempre viene a verificarse un protagonismo que tiende a exhibirse de manera mítica, esto es, la heroicidad dramática que por lo general se desarrolla por parte de los “excluidos”: aventurarse a ir de un pasado de desesperación hacia un futuro prometedor, la posibilidad de ser en este mundo, aun de manera póstuma.

En cualquiera de los casos, incluida la hipótesis de la declarada incredulidad sobre lo reportado, el miedo emerge y vendrá a difuminarse igualmente de manera por demás epidémica.

* Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Y semejante miedo en este contexto es el más radical de todos aquellos que enfrentamos en la vida cotidiana como el miedo al abandono, a la pérdida de un ser querido, a la pérdida de un patrimonio, de un empleo, al fracaso de alguna actividad y otros tantos similares, es precisamente el miedo a la muerte a la que cada vez, a cada despertar, vamos sintiendo más intensamente su proximidad, especialmente, por los diarios reportes del aumento de mortandad y de contagios por la pandemia.

En un muy difundido libro publicado a casi un siglo de distancia, Franz Rosenzweig en las primeras líneas afirma: “De la muerte, del miedo a la muerte tiene inicio todo el conocer del todo” (2006). Y ciertamente, ante la consciencia de la irremediable muerte a la que estamos destinados por las leyes de la naturaleza, iniciamos su conocimiento para extender la vida y no parece dudable que hemos ido de 40 años en promedio a poco más de 80 en la actualidad. Mas igualmente afirma que el acto más antinatural que existe es el suicidio por que significa que es uno y no la naturaleza quien decide sobre el fin de nuestra existencia. La paradoja de semejantes aseveraciones, todas decididamente congruentes, es que Rosenzweig, mientras diseñaba el libro citado, era bombardero del ejército alemán durante la Gran Guerra o Primera Guerra Mundial, así que de día mataba personas y de noche bosquejaba *La estrella de la redención*. De ahí que se exhibe todavía más antinatural el asesinato, esto es, decidir, no de manera natural sino culturalmente, el fin de la existencia de un “otro”.

A medio siglo de distancia, Michel Foucault habría de construir la categoría de biopolítica cuya génesis la ubica en el siglo xvii abandonándose en apariencia el derecho de muerte del soberano por el de la administración de la vida de los súbditos o gobernados (2002). A este respecto Giorgio Agamben en su extraordinario *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida* (2006) considera que la biopolítica se remonta al Bando soberano alemán y he conjeturado recientemente que semejante biopolítica aparece precisamente desde el inicio mismo de la transición de una sociedad sin estado a una estatalmente organizada (2015), conclusión que basé en las aportaciones de Rene Girard especialmente en *La violencia y lo sagrado* (2005) y en *Los orígenes*

de la cultura (2006). Por esta razón, la aserción que guió la verificación de mis hipótesis fue: “Matar para vivir”; una práctica que continúa hasta nuestros días en todas las culturas de la Aldea Global.

Matar para vivir puede expresarse también en modos diferentes pero con las mismas conclusiones, es decir, de manera directa o indirectamente como, por ejemplo, “vivir dejando morir”, se piense en todos los movimientos migratorios por diversos motivos: económicos, huir de la violencia criminal y de guerras internas; y los campos de refugiados que se hacían configurando guetos. En general una poderosa violencia estructural que pone en riesgo de sobrevivencia a cada vez mayores márgenes de población y que se agudiza en tiempos de pandemia. De ahí que ese miedo a la muerte visualice las posibilidades de incorporarse en el territorio de la victimización, un espectro que intensifica también el miedo aun cuando el enemigo no sea directamente humano sino un invisible virus.

A su vez, a un año de pandemia, esta parece seguir su curso de manera exitosa aumentando el número de contagios y de muertes y se van destinando recursos para la adquisición de respiradores y medicamentos; los hospitales van saturándose y se construyen otros provisionales; por motivos de la contingencia sanitaria se recomienda o se obliga al confinamiento; la economía se reduce y se inician despidos masivos y en otros casos reducción considerable de sueldos u honorarios; la indigencia aumenta y como en toda la historia de las clases sociales, los más vulnerables, los segmentos calificados como inferiores de la sociedad, representan las víctimas privilegiadas de esta pandemia como de cualquier otra penuria social.

Es por ello que del miedo a la muerte, sin obviarlo, sin quitar la mirada puesta en él, se transite al miedo a la administración de la misma muerte; esto es, no a la administración de las consecuencias de la pérdida de vidas humanas, sino a la administración que decide sobre la vida y la muerte, precisamente: matar para vivir o vivir dejando morir.

Como recuerda Giorgio Agamben, la palabra crisis derivada del griego (Krisis) en su acepción que se vincula con la medicina,

significa precisamente la decisión sobre la vida y la muerte (2 de mayo 2020). ¿Qué debe hacerse? Es entonces la pregunta que va promoviendo la diversidad de protocolos a este respecto, ante la posibilidad de no contar con los instrumentos médicos para todos los potenciales contagios que se presagian y que propicia que esos miedos aceleren su carácter epidémico.

Sin pandemia, Dario Melossi analizando la génesis y el desarrollo de la Unión Americana, describe que la actitud puritana para los efectos de consolidar la democracia estableció políticas lo suficientemente fuertes a fin de que quien se encuentre fuera de la ley deberá pagar las consecuencias punitivas por sus acciones. Aunque enseguida afirma: “Y aun quien infringe la ley pero es poderoso (económica, étnica, racial, cultural o políticamente) podrá permitirse un uso pleno de las garantías que un sistema jurídico democrático le confiere —podrá comprarse, por decirlo de alguna manera, todo el stock de garantías disponibles en el mercado—”. (1997. p. 75).

En un sentido semejante Yuval Noah Harari tanto en *De animales a dioses* (2014) como en *Homo Deus* (2016), considera que en el futuro existirá la tecnología médica suficiente para extender nuestro tiempo de vida hasta 500 años. Claro que será lo suficientemente costoso y no todos aquellos que desean pervivir podrán gozar de semejantes beneficios científicos y tecnológicos.

Estos dos ejemplos muestran que con independencia de que el virus invisible afecte a todos sin consideración a su estatus económico y de las bondades de los protocolos para responder a la pregunta ¿Qué debe hacerse? Puede conjeturarse que los poderosos, como los enuncia Melossi, contarán con más posibilidades de ser los beneficiarios de los recursos médicos en estos tiempos de pandemia, como de contar con los recursos económicos necesarios en los tiempos de cualquier otra penuria social, como fueron los diversos rescates económicos y financieros desarrollados en Argentina, México o en la Unión Americana.

De este modo, para alejar lo más posible la amenaza de la muerte y, en consecuencia, disminuir el miedo, el ciudadano común formulará la pregunta: ¿Qué debo hacer?

La primera respuesta desde el ámbito médico mientras las ciencias médicas no descubrieran y produjeran la vacuna contra el virus, resulta la misma que en nuestro tiempo cuando la vacuna se aplica lenta pero constantemente, esto es, evitar el contagio que podría desarrollarse de manera exponencial y para ello, la mejor recomendación es el confinamiento, palabra que fue utilizada como castigo penal, el encierro en el confin, en la última frontera, que en este tiempo, de la cárcel migra hacia la casa que habitamos si es que habitamos en alguna, por lo tanto, el extremo de la pobreza queda expuesto en mayor medida de involucrarse en el contagio; pero no son los únicos. Los despidos, particularmente de los puestos más modestos de la fuerza de trabajo implicarán, junto a aquellos trabajos informales, como es el caso de vendedores ambulantes a los que se les impide intermitentemente el desarrollo de esta actividad mientras la pandemia no se reduzca o se extinga, conducirán a la decisión de aventurarse como sea para obtener los ingresos necesarios para la sobrevivencia propia y de sus familias, esperar hasta que ya no haya tiempo de espera, precisamente: enfrentar la pandemia o morir.

Mientras todo ello acontece, las restantes prácticas sociales iniciarán una escalada también de manera exponencial y no solo en el campo mercantil como es el caso de diversos productos afines a la pandemia como cubrebocas, guantes o limpiadores que se suponen previenen del contagio al eliminar al virus. La violencia a la que cada vez nos vamos habituando, aunque la condenemos, se va haciendo cada vez más visible o esta se incrementa como son los casos de la violencia intrafamiliar, como la violencia policial y toda aquella que se verifica en los escenarios del Sistema de Justicia Penal, en especial la violencia punitiva en ese gueto que configura la cárcel desde su epifanía y que posiblemente mute con rapidez como campo de concentración, el escenario que destina en mayor o menor medida a la muerte. Se tome en cuenta, a este respecto el aumento en el número de llamadas por la violencia de género; el caso de los asesinatos de Floyd en el estado de Minnesota o de Giovanni en el estado de Jalisco en manos de las llamadas fuerzas del orden, lo que ha generado, una vez más, diversas protestas sociales en diversas partes del mundo; protestas que son aprovechadas para saqueos diversos como aquellos verificados en Nueva York o en la Ciudad de México.

Todo ello contextualiza las posibilidades de nuevos escenarios de control social, es decir, de aprovechar la pandemia para experimentarlos en lo que ha dado en llamarse “La nueva normalidad”, la normalidad de la quizás más aguda recesión económica que la humanidad haya experimentado. De ahí que, haciendo eco al título de uno de los libros dirigidos por Massimo Pavarini en relación a las experiencias de inseguridad frente al delito (2006), el miedo, sea por causas reales o ficticias, se crea o no se crea en las causas que lo promueven, se dirige a reconstruir “La administración local del miedo”.

Lo narrado no es sino evidenciar, quizás más presente desde la última década del siglo xx, el contexto de la guerra mundial de clases, de cuyos laboratorios en la Aldea Global, como lo aseveró Massimo Pavarini (2015), uno de ellos es México.

A este respecto, el mismo Giorgio Agamben nos recuerda que la palabra epidemia también significa: *popolos epidemios*, esto es: la guerra civil (*op. cit.*, 2020).

Todo esto representa una forma de narrativa histórica, esto es, la narrativa sobre el único tiempo existente con independencia de que este sea o no lineal, es decir, configura la narrativa del pasado la que puede posibilitar la sensibilidad de los lectores frente a la agonía y cualquier otra forma de dolor al que nos enfrentemos directa o indirectamente. Es decir, un pasado que revive en el metalenguaje de la narrativa de un lector futuro que en ese preciso instante, semejante metalenguaje que se construye migrará hacia el pasado, instante tras instante se irá haciendo pasado.

Quien escribe, como recomienda Elias Canetti (2001), no debiera escribir sino sobre aquello que pueda agitar las conciencias, esto es, al final de cuentas sobre el dolor o el sufrimiento actuales o los que se intuya nos alcanzarán. De este modo, la ingenua frase común: “La historia la escriben los vencedores”, palidece frente a las aportaciones de Adam Schaff en *Historia y Verdad* (1982). Con perspectivas diferentes Tanto Hans-Georg Gadamer (2017) como Javier Moscoso (2011) se vinculan a nuevas tradiciones de la Historia como disciplina a partir de la reivindicación que ambos hacen de Wilhelm Dilthey. “En este sentido, afirma Moscoso

refiriéndose al libro citado: *Historia cultural del dolor*, este no es, propiamente, un libro (solo) de historia, sino de epistemología histórica” (*op. cit.*, p. 15).

Tengo la impresión de que la narrativa de estos escritos se encuentra más próxima a la hermeneútica que construyese Hans-Georg Gadamer que se dirige a la búsqueda de la verdad y no únicamente a través de las ciencias del espíritu o sociales sino también a partir de los productos de la estética (2016 y 2017), la búsqueda de la verdad como obligación de quien quiera ser escritor, como se narra en el guión de Casey Robinson elaborado para la producción filmica *Las nieves del Kilimanjaro* basado en el relato con el mismo título de Ernest Hemingway (2019). Una verdad que, parafraseando a Hemingway en el relato citado indicaría: todo pareciera resumirse de tal manera que podría ponerse en un párrafo, siempre que se lograra darle la forma correcta. En mi opinión, semejante párrafo se encuentra en la tesis IX de filosofía de la historia de Walter Benjamin, bastante conocida como el *Angelus Novus*, el ángel de la historia que observando hacia el pasado en donde aparece una cadena de eventos, el ángel ve una sola catástrofe que acumula ruinas sobre ruinas producto de una tempestad que lanza al ángel hacia el futuro. Aquello que llamamos progreso, dice Benjamin, es esta tempestad (1995).

REFERENCIAS

- Agamben Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. PRE-TEXTOS. España, 2006.
- *La medicina como Religión*. En Una voce Giorgio Agamben. Quodlibet. 2 de mayo del año 2020.
- Beck Ulrich. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós Ibérica, España, 1998.
- Benjamin Walter. “Tesi di filosofia della storia”, en *Angelus Novus. Saggi e frammenti*. Einaudi. Italia, 1995.
- Canetti Elías. *La conciencia de las palabras*. FCE. México, 2001.
- Foucault Michel. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores. Argentina 2002.

- Gadamer Hans-Georg. *Estética y hermenéutica*. Tecnos. España, 2016.
- *Verdad y Método*. Ediciones Sígueme. España, 2017.
- Girard René. *La violencia y lo sagrado*. Anagrama. España, 2005.
- *Los orígenes de la cultura*. Trotta. España, 2006
- Harari Yuval Noah. *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Debate. Argentina, 2016.
- *Homo deus. Breve historia del mañana*. Debate. México, 2016.
- Melossi Dario. “La radicación (Radicamento – Embeddness) cultural del control social (o de la imposibilidad de la traducción): reflexiones a partir de la comparación de las culturas italiana y norteamericana con respecto al control social”. En *Delito y sociedad. Revista de Ciencias Sociales*. Año 6 número 9 – 10. Argentina, 1997.
- Hemingway Ernest. *El viejo y el mar. Las nieves del Kilimanjaro. La vida breve y feliz de Francis macomber*. Porrúa. México, 2019.
- Moscoso Javier. *Historia cultural del dolor*. Taurus. México, 2011.
- Pavarini Massimo. (a cura di). *L'amministrazione locale della paura*. Carocci. Italia, 2006.
- . Conferencia virtual (31 de julio de 2015) INACIPE. Presentación del libro “El sistema de justicia penal y nuevas formas de observar la cuestión criminal. Ensayos en honor de Massimo Pavarini” Tenorio Tagle Fernando (coordinador) INACIPE, 2015.
- Rosenzweig Franz. *La estrella de la redención*. 2ª. Edición. Ediciones Sígueme. España, 2006.
- Schaff Adam. *Historia y verdad. Ensayo sobre la objetividad del conocimiento histórico*. Grijalbo. México, 1982.
- Tenorio Tagle Fernando. “Il delitto e il controllo del delitto nella post-modernità”. Bononia University Press. 2015.